

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
	VERSIÓN: 02	

Memorando Nro. CBA-DAF-INF-2023-0070-M-GD

Ambato, 12 de mayo de 2023

PARA: Sr. Abg. Cbo. Christian Andrés Martínez Ortiz
Coordinador Administrativo (e)

ASUNTO: SOLICITUD DE REFORMA AL PAC

Con el propósito de atender las necesidades presentadas en la Unidad de Mantenimiento de Infraestructura pongo a su consideración el siguiente informe de solicitud de reforma del PAC:

1. ANTECEDENTES

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad del cantón Ambato, mediante Ordenanza sin número publicada en el Registro Oficial Edición Especial No. 851, de fecha 4 de agosto de 2020, emite la Ordenanza de Funcionamiento del Cuerpo de Bomberos de Ambato y su Adscripción al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato.

La Ordenanza de Funcionamiento del Cuerpo de Bomberos de Ambato y su adscripción al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, establece en el artículo 1.- “El Cuerpo de Bomberos de Ambato una entidad de derecho público adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, que cuenta con patrimonio y fondos propios, personalidad jurídica, autonomía administrativa, presupuestaria, legal, operativa y financiera; y, forma parte del sistema descentralizado de gestión de riesgos y estará encargada de la gestión de los servicios de prevención, protección socorro y extinción de incendios; así como la prestación de auxilio en situaciones de emergencia y de apoyo, en otros eventos adversos de origen natural o antrópico.”

Con memorando N° CBA-DAF-INF-2023-0067-M-GD de fecha 09 de mayo de 2023 se solicita al Analista de Proyectos y Planificación verificar si tendrá afectación en el POA, la reforma al PAC propuesta en dicho memorando.

Mediante memorando CBA-PLN-2023-0026-M-GD de fecha 10 de mayo de 2023 suscriptor por el Ing. Diego Lagos (Analista de proyectos y planificación Institucional) indica (...) La reforma PAC a solicitarse NO tendrá afectación al Plan Operativo Anual, por lo tanto, se recomienda continuar con el proceso de reforma PAC según la normativa legal vigente(...).

2. BASE LEGAL

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
		VERSIÓN: 02

Memorando Nro. CBA-DAF-INF-2023-0070-M-GD

Ambato, 12 de mayo de 2023

LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS

“Art. 22. Plan anual de contratación. - Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado.

El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley.”

REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS

“(...) Artículo 43. - Plan Anual de Contratación - PA C.- Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad o su delegado aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación PAC. Que contendrá las adquisiciones relacionadas a los bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría que requieran las entidades contratantes en el año fiscal, detallando la siguiente información:

- 1.- Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal:
2. - Descripción detallada del objeto de contratación que guarde concordancia con el código del clasificador central de productos. CPC: para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse;
3. - El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y,
4. - El cronograma de implementación del Plan. Los procesos de contratación deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa la obtención de la certificación de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesaria su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el Servicio Nacional de Contratación Pública y publicados en el Portal COMPRAS PÚBLICAS.

Las entidades contratantes podrán modificar el PAC, a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas (...).”

3. OBJETIVO

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
		VERSIÓN: 02

Memorando Nro. CBA-DAF-INF-2023-0070-M-GD

Ambato, 12 de mayo de 2023

Establecer la reforma PAC para los procesos de adquisición de bienes y servicios incluidos los de consultoría de la Unidad de Mantenimiento de Infraestructura.

4. PROPUESTA DE REFORMA

ACTUAL								
PARTIDA	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	CPC	CUATRIMESTRE
730605	Consultoria	Contratacion directa	CONSULTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO DEL CFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	1	Unidad	9,008.12	833420414	C1
750107	Obra	Licitación	CONSTRUCCION DE BODEGAS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO PARA EL CBA	1	Unidad	1,560,579.95	541210011	C1
730604	Consultoria	Contratacion directa	FISCALIZACION PARA LA CONSTRUCCION DE BODEGAS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO PARA EL CBA	1	Unidad	53,571.43	839900111	C1
840104	Bien	Infima Cuantía	ADQUISICION DE TANQUE TERMOSTATO PARA LA COMPAÑÍA X4 DEL CBA	1	Unidad	2,678.57	448170011	C1
730605	Consultoria	Contratacion directa	CONSULTORIA PARA EL DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DE LA SUBESTRUCTURA Y SUPER ESTRUCTURA DE LA COMPANIA X4 DEL CBA	1	Unidad	44,000.00	833420414	C1
530404	Servicio	Subastas Inversa Electrónica	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN Y COMPAÑIAS	1	Unidad	11,160.71	882320014	C1
530402	Bien	Infima Cuantía	ACCIONES CORRECTIVAS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CBA	1	Unidad	3,125.00	541210015	C1

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
		VERSIÓN: 02

Memorando Nro. CBA-DAF-INF-2023-0070-M-GD

Ambato, 12 de mayo de 2023

PROPUESTA								
PARTIDA	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	CPC	CUATRIMESTRE
730605	Consultoria	Contratacion directa	CONSULTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO DEL CFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	1	Unidad	9,008.12	833420414	C2
750107	Obra	Licitación	CONSTRUCCIÓN DE DIFERENTES OBRAS CIVILES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	1	Unidad	1,560,579.95	541210011	C2
730604	Consultoria	Contratacion directa	FISCALIZACION PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DIFERENTES OBRAS CIVILES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	1	Unidad	53,571.43	839900111	C2
840104	Bien	Infima Cuantía	ADQUISICION DE TANQUE TERMOSTATO PARA LA COMPAÑIA X4 DEL CBA	1	Unidad	2,678.57	448170011	C2
730605	Consultoria	Contratacion directa	CONSULTORIA PARA EL DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DE LA SUBESTRUCTURA Y SUPER ESTRUCTURA DE LA COMPAÑIA X4 DEL CBA	1	Unidad	44,000.00	833420414	C2
530404	Servicio	Subastas Inversa Electrónica	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN Y COMPAÑIAS	1	Unidad	11,160.71	882320014	C2
530402	Servicio	Infima Cuantía	ACCIONES CORRECTIVAS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CBA	1	Unidad	3,125.00	547900411	C2

5. JUSTIFICACIÓN

ÍTEM	PROCESOS	JUSTIFICACIÓN	ANEXOS
------	----------	---------------	--------

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
	VERSIÓN: 02	

Memorando Nro. CBA-DAF-INF-2023-0070-M-GD

Ambato, 12 de mayo de 2023

1	CONSULTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO DEL CFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	Tomando en cuenta que el proceso "CONSULTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO DEL CFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO" fue publicado en el portal SOCE el 16 de febrero de 2023 en el cual se obtuvo siete proveedores a los cuales se solicito aclaraciones en sus proformas, una vez receptada las aclaraciones el área requiriente determina que las proformas no cumplen con los terminos de referencia establecidos por la institución motivo por el cual por fuerza mayor se ve la necesidad de solicitar la reforma al PAC del indicado proceso al segundo cuatrimestre.	Anexo 1 Anexo 2
---	--	--	--------------------

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
	VERSIÓN: 02	

Memorando Nro. CBA-DAF-INF-2023-0070-M-GD

Ambato, 12 de mayo de 2023

2	CONSTRUCCIÓN DE DIFERENTES OBRAS CIVILES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	<p>Tomando en cuenta que el proceso de obra debe referenciarse a los estudios realizados en la consultoria, es necesario realizar un cambio de nombre al proceso de contratación pública y de igual manera considerando que mediante memorando CBA-SCI-2023-0006-M-GD de fecha 03 de abril de 2023 se remite la documentacion actualizada al presente año de la consultoria "ESTUDIOS DE INGENIERIA, DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EQUIPO MINIMO Y PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DIFERENTES OBRAS CIVILES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO" y con memorando Nro. CBA-DAF-CAD-2023-0090-M-GD suscrito por el Ab. Christian Martinez COORDINADOR ADMINISTRATIVO, el 05 de abril de 2023 disponen a la Unidad de Mantenimiento de Infraestructura (...) "dispongo la elaboración de los documentos que forman parte de la etapa preparatoria a través del área de infraestructura y los demás que corresponda."(...), motivo por el cual esta unidad se encuentra realizando los documentos de la etapa preparatoria y solicita se reforme dicho proceso al segundo cuatrimestre.</p>	Anexo 3 Anexo 4
3	FISCALIZACION PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DIFERENTES OBRAS CIVILES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	<p>Debido a que técnicamente el proceso de Fiscalización debe ir a la par del proceso de "CONSTRUCCIÓN DE DIFERENTES OBRAS CIVILES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO", nos vemos en la necesidad de solicitar se reforme este proceso al segundo cuatrimestre.</p>	--

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
	VERSIÓN: 02	

Memorando Nro. CBA-DAF-INF-2023-0070-M-GD

Ambato, 12 de mayo de 2023

4	ADQUISICION DE TANQUE TERMOSTATO PARA LA COMPAÑÍA X4 DEL CBA	Tomando en cuenta que el proceso "Adquisicion de tanque termostato para la compania X4" fue publicado en dos ocasiones la primera con fecha 28 de febrero de 2023 y la segunda con fecha 04 de abril de 2023, y en las cuales los proveedores que emiten proformas y estas NO CUMPLEN con las especificaciones tecnicas solicitadas por la entidad, por fuerza mayor se ve la necesidad de solicitar la reforma al PAC al segundo cuatrimestre.	Anexo 5 Anexo 6
5	CONSULTORIA PARA EL DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DE LA SUBESTRUCTURA Y SUPER ESTRUCTURA DE LA COMPANIA X4 DEL CBA	Tomando en cuenta que mediante informes emitidos en el mes de enero y abril de 2023 se recolectaron los datos de la ctividad en grietas y fisuras de la infraestructura de la CIA X4 con el fin de relalizar el levantamiento de datos para los terminos de referencia del proceso " CONSULTORIA PARA EL DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DE LA SUBESTRUCTURA Y SUPER ESTRUCTURA DE LA COMPANIA X4 DEL CBA" es por esta razon técnicas que se solita de la manera mas comedida se realice la reforma PAC al segundo cuatrimestre.	Anexo 7 Anexo 8
6	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN Y COMPAÑIAS	Tomando en cuenta que el proceso "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN Y COMPAÑIAS" fue publicado por tres ocasiones con fechas 06/04/2023, 14/04/2023 y 21/04/2023 y en las cuales no existieron ningun preveedor que emitiera una proforma para el analisis de estudio de mercado, por fuerza mayor se ve la necesidad de solicitar la reforma al PAC al segundo cuatrimestre.	Anexo 9

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
		VERSIÓN: 02

Memorando Nro. CBA-DAF-INF-2023-0070-M-GD

Ambato, 12 de mayo de 2023

7	ACCIONES CORRECTIVAS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CBA	Considerando que hasta la presente fecha no se ha presentado una acción correctiva de gravedad en la infraestructura del CBA en el cual se pueda tomar en cuenta las acciones correctivas es necesario seguir arrastrando este proceso a lo largo de los cuatrimestres en caso de suscitarse una eventualidad pudiendo ejecutar este proceso de manera inmediata.	--
---	---	---	----

6. SOLICITUD

Solicito de la manera más comedida se disponga a quien corresponda se realice la correspondiente reforma al Plan Anual de Contratación, conforme se establece en el segundo inciso del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, el segundo inciso del artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Por la gentil atención que se brinde al presente, anticipo mi agradecimiento y me suscribo

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Ing. Edisson Paúl Toapanta Azogue
ANALISTA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Anexos:

- ANEXO 1.pdf
- ANEXO 2.pdf
- ANEXO 3.pdf
- ANEXO 4.pdf
- ANEXO 5.pdf
- ANEXO 6.pdf
- ANEXO 7.pdf
- ANEXO 8.pdf
- ANEXO 9.pdf
- CBA-PLN-2023-0026-M-GD (1).pdf
- CBA-DAF-INF-2023-0067-M-GD.pdf



CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
	FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
	VERSIÓN: 02

Memorando Nro. CBA-DAF-INF-2023-0070-M-GD

Ambato, 12 de mayo de 2023

NUT: CBA-2023-1415

